



LETICIA BONIFAZ

Crónica desde la Corte

El pasado 14 de diciembre, la ministra Norma Lucía Piña rindió su primer informe de labores. El Edificio de Pino Suárez 2, en el corazón de la Ciudad de México, comenzó a albergar a los invitados. De las primeras en llegar fue la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estuvieron también representantes de otros organismos internacionales, entre ellos, Juan Manuel Gómez Robledo, recién electo Juez de la Corte Internacional de Justicia y Giovanni Lepri, representante de la ACNUR en México. Asistieron también varios ministros en retiro. De la UNAM, el espacio académico en el que Norma Piña se formó, estuvieron el exrector José Sarukhán, el Abogado General, el Director de la Facultad de Derecho, la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y varios integrantes de ese

centro.

Por la puerta del antepeno, aparecieron los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para el incompleto Tribunal Electoral, hubo lugar asignado para cuatro magistrados: el todavía presidente Reyes Rodríguez y los tres que le pidieron la renuncia. Aunque intentaron guardar las formas, era perceptible la rispidez y el rompimiento.

La ministra Piña entró al salón flanqueada por las representantes de los otros dos poderes. Es la primera vez en la historia de la Suprema Corte que un Presidente de la República no asiste a un informe del Poder Judicial. En su representación, estuvo presente la Secretaria de Gobernación. Por el Poder Legislativo asistió la Presidenta de la Cámara de Diputados. Tres mujeres, una estampa inédita. Alrededor de ellas, en el semicírculo, fueron ocupando sus lugares los nueve ministros restantes: seis hombres y tres mujeres. Una silla vacía: la que anticipadamente abandonó Arturo



El reto principal que tendrá Lenia Batres será despojarse de la piel de un Poder para encarnar al otro. Su desempeño será —sin duda— uno de los más vigilados de la historia.

Zaldívar.

En el informe, se hizo el recuento de los asuntos más relevantes que el Alto Tribunal ha resuelto. Los primeros aplausos se escucharon cuando la Presidenta hizo referencia a la necesidad de mantener y fortalecer la independencia judicial y agradeció a los integrantes del Poder que representa la solidaridad y el apoyo que le han brindado. El mensaje fue sobrio, sin estridencias; marcó los puntos clave de su administración. Resaltó el combate a la corrupción, la administración con perspectiva de género y el respeto irrestricto a la Constitución y a los derechos humanos.

El informe terminó con los honores a la bandera y la entonación del himno nacional a cargo de un coro de niñas y niños que ocuparon el espacio central en el pleno de la Corte.

Mientras todo esto sucedía, atravesando la calle de Corregido-

ra, en el vecino Palacio Nacional, el Presidente firmaba el nombramiento de la nueva ministra. Se recurría a la designación directa por primera vez desde que se plasmó este diseño constitucional. Ello, en virtud de que en el Senado no se logró construir la mayoría calificada que se requería para designar a alguna de las integrantes de las ternas propuestas. La decisión estaba tomada. Se optó por la más cercana ideológicamente.

En enero próximo, de nuevo el Pleno estará lleno de invitados. Será el espacio para recibir a la nueva ministra, para su toma de protesta y la imposición de la toga. El reto principal que tendrá Lenia Batres será despojarse de la piel de un Poder para encarnar al otro. Su desempeño será —sin duda— uno de los más vigilados de la historia. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz